

1. Aprobación de los proyectos de obras para la mejora de la infraestructura de riego en la Comunidad de Regantes Sector VIII-III Tramo Canal de Monegros. FASE I.

2. Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir la mayoría de los usuarios en la 1ª convocatoria, se celebrará la Junta General a las 19:00 horas en 2ª, siendo válidos los acuerdos que se tomen cualesquiera que sea el número de usuarios y votos presentes (Artículo 58 de las Ordenanzas).

En Poleñino, a 21 de mayo de 2009.- El presidente de la Comunidad, Joaquín Barrio Claver.

NOTARÍA DE MONZÓN

3860

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE TRAMITACIÓN DE ACTA DE NOTORIEDAD DE EXCESO DE CABIDA

Jaime Rivera Vidal, Notario de Monzón, con despacho en Plaza Europa, 1, Bajos, hago constar:

Ante mí se sigue acta de notoriedad instada por DON JOSÉ JAIME ROYO GUARNE, vecino de Pueyo de Santa Cruz, calle Valcarca nº 6, para la inscripción de un exceso de cabida de la siguiente finca propiedad suya:

En el Registro figura como:

CASA en Monzón, con entradas por la calle Santa Bárbara, donde tiene el número dieciocho y por la Avenida de Lérida o Carretera Nacional de Tarragona a San Sebastián, donde tiene el número veinticinco; la casa ocupa una superficie de unos ciento veinticinco metros cuadrados o lo que realmente tenga; linda: al frente, con la calle Santa Bárbara; derecha entrando, Mariano Montaner; izquierda, con callejón llamado Fenollo; y por la espalda, con la Avenida de Lérida o Carretera Nacional de Tarragona a San Sebastián

REGISTRO: Tomo 738, folio 1, finca 7539, inscripción 2ª.

Descripción actual de la finca según Catastro:

URBANA.- Edificio en la avenida Lérida número 37, - aunque en catastro resulte como 35- con entrada por la calle Santa Bárbara. El solar tiene una superficie de ciento setenta y cinco metros cuadrados y cuenta con planta sótano, planta baja, entre alturas y primera. La configuración del terreno hace que la entrada de la Avenida Lérida este mas elevada que la entrada de la Calle Santa Bárbara, razón por la cual se indica que tiene planta sótano, si bien esta a la misma altura que la calle Santa Bárbara. La planta sótano esta destinada a garaje del edificio. La planta baja esta destinada a almacén-local y escaleras de acceso a la planta superior; la entre planta esta destinada a vivienda y oficina; la planta primera esta destinada a vivienda. La planta sótano tiene una superficie construida de ciento cuarenta metros cuadrados (140 m2); la planta baja tiene una superficie construida de ciento setenta y cinco metros cuadrados (175 m2); la

entreplanta tiene una superficie construida de dieciséis metros cuadrados (16 m2) y la planta primera tiene una superficie construida de ciento setenta y cinco metros cuadrados (175 m2). Tiene una total superficie construida de quinientos seis metros cuadrados y ocupa en planta baja, tomando por tal, la planta baja de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda tomando por frente la Avenida de Lérida: frente, Avenida de Lérida; fondo, Calle Santa Bárbara; derecha entrando, callejón llamado del Fenollo e izquierda, Edificio de la Avenida de Lérida número 35.

REFERENCIA CATASTRAL.- 7738202BG6473N0001MG y 7738202BG6473N0002QH,

Según reciente medición:

URBANA.- Edificio en la avenida Lérida número 37, - aunque en catastro resulte como 35- con entrada por la calle Santa Bárbara. El solar tiene una superficie de ciento setenta y cinco metros cuadrados y cuenta con planta sótano, planta baja, y primera. La configuración del terreno hace que la entrada de la Avenida Lérida este mas elevada que la entrada de la Calle Santa Bárbara, razón por la cual se indica que tiene planta sótano, si bien esta está a la misma altura que la calle Santa Bárbara y la llamada en Catastro entre planta forma parte del mismo volumen interior, ya que el desnivel entre las calles se salva con trazados de peldaños interiores así como por la propia correa de la escalera de acceso a las plantas superiores. La planta sótano, con acceso desde la calle Santa Bárbara, esta destinada a garaje del edificio. La planta baja esta destinada a almacén-local y escaleras de acceso a la planta superior, así como a despacho u oficina y trastero; la planta primera esta destinada a vivienda y trastero. La planta sótano tiene una superficie construida de ciento treinta y dos metros seis decímetros cuadrados (132,06 m2) y tiene una superficie útil de ciento dieciocho metros ochenta decímetros cuadrados (118,80 m2); la planta baja tiene una superficie construida de ciento setenta y cinco metros treinta y uno decímetros cuadrados (175,31 m2) y tiene una superficie útil de ciento cincuenta y ocho metros cuarenta y un decímetros cuadrados (158,41 m2) – donde se incluye lo que el catastro denomina entre alturas-; y la planta primera tiene una superficie construida de ciento noventa y seis metros treinta y nueve decímetros cuadrados (196,39 m2) y tiene una superficie útil de ciento sesenta y tres metros sesenta y tres decímetros cuadrados (163,63 m2). Tiene una total superficie construida de quinientos tres con setenta y seis metros cuadrados y una total superficie útil de cuatrocientos cuarenta con ochenta y cuatro metros cuadrados y ocupa en planta baja, tomando por tal, la planta baja de ciento setenta y cinco con treinta y un metros cuadrados.

Linda tomando por frente la Avenida de Lérida: frente, Avenida de Lérida; fondo, Calle Santa Bárbara; derecha entrando, callejón llamado del Fenollo e izquierda, Edificio de la Avenida de Lérida número 35.

Durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente a esta notificación podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

Monzón, a 25 de mayo de 2009.- El notario, Jaime Rivera Vidal.

<h1>BOP</h1>	
Boletín Oficial de la Provincia de Huesca	
PUBLICACIONES	
Por Registro telemático	
Precio anuncio/caracter	0,015 Euros
En soporte magnético o correo electrónico:	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,020 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,040 Euros
En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,10 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,20 Euros
Suscripción Anual:	
Correo electrónico	90,00 Euros